

País: México

Anexo B

COMPACT: Programa de Participación Comunitaria en la Conservación de Sian Ka'an  
MEX/99/G52

*1er.* Informe de avance

**Contratante:**

Nombre de la ONG local que provee la información: **Asociación de Jueces Tradicionales de Comunidades Indígenas del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.**

Dirección Domicilio Conocido en Tixcacal-Guardia, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Persona a cargo del informe de avance: **Pedro Ek Cituk**

Identificación del proyecto: **MEX/JNF/02/08**

Nombre del proyecto: **"Divulgación de la Ley de Justicia Indígena y la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena para fortalecer la Cultura Maya y la Biodiversidad de la Región que circunda Sian Ka'an".**

Acuerdo número: **MEX/JNF/02/08**

Tipo de proyecto: **Rescate cultural para la protección del medio ambiente y de la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an en particular.**

Ubicación: **40 Comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos Quintana Roo.**

Fecha de inicio: **01/Sep/02**

Fecha de finalización: **30/Jun/03**

**Participantes/beneficiarios**

**Desarrollo de capacidad/entrenamiento**

Cantidad de mujeres:

Cantidad de mujeres: 220

Cantidad de hombres: 10

Cantidad de hombres: 348

Cantidad de niños:

Cantidad de niños: 382

**Presupuesto y finanzas:**

Costo Total del Proyecto: \$ 25,537.50 Dolares

Montos recibidos hasta la fecha de este informe: \$ 149,160.00 M/N

Montos recibidos para el período que cubre este informe \$ 149,160.00 M/N

INFORME DE AVANCE DE LA ETAPA DE 01/Sep/02 A 15/Nov/02

**Actividades:**

Actividades desarrolladas conforme a lo previsto en el acuerdo:

Impresión de 2000 Libros que contienen las dos leyes en materia de derechos indígenas que están vigentes en el estado de Quintana Roo.

Impresión de 6000 Tripticos destinados a la difusión del proyecto

Impresión de 500 carteles destinados a la difusión del proyecto

Adquisición de 2000 lapices y 6000 hojas carta bond para la difusión del proyecto

Alimentación de 10 personas del período 01/Sept/02 al 15/Nov/02

Transportación de 10 personas del periodo 01/Sept/02 al 15/Nov/02

Se ha realizado 20 visitas a las comunidades del período 01/Sept/02 al 15/Nov/02

Primera reunión de evaluación a fin de conocer los alcances logrados con el proyecto.

**Resultados:**

Describe hasta qué punto los objetivos del acuerdo se cumplieron:

Se han visitado las siguientes comunidades:

Chan Chen Comandante  
San Antonio Segundo  
Chunhuas  
Betania  
Pinos Suarez  
San José Primero  
Tabi  
Yodzonot Nuevo  
Santa Rosa  
San Jose Segundo

Se han impartido diez platicas con la gente adulta de las comunidades mencionadas

Se han impartido diez platicas con los niños de las siguientes escuelas:

En la primera comunidad visitamos la escuela primaria rural "Telesforo Pasos B"  
En la segunda comunidad visitamos la escuela primaria "Miguel Hidalgo y costilla"  
En la tercera comunidad visitamos la escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano"  
En la cuarta comunidad visitamos la escuela primaria "Vicente Guerrero"  
En la quinta comunidad visitamos la escuela "Vicente Lombardo Toledano"  
En la sexta comunidad visitamos la escuela postprimaria del sistema CONAFE  
En la septima comunidad visitamos la escuela primaria "Alvaro Obregon"  
En la octava comunidad visitamos la escuela primaria "Abelardo Trujillo V."  
En la novena comunidad visitamos la escuela primaria "Adolfo López Mateos"  
En la Decima comunidad visitamos la escuela primaria "Rafael Ramírez Castañeda"

I.-Consideramos que se ha logrado cumplir con el objetivo planteado, ya que esperabamos capacitar a 50 personas por comunidad, pero hasta la presente fecha hemos capacitado a un promedio 95 personas por comunidad.

II.-En total hasta la presente fecha hemos capacitado a 950 personas, siendo 568 adultos y 382 niños, de los cuales se puede comprobar la asistencia de 693 personas con nombres y firmas de los asistentes, y del otro grupo restante de 257 son personas que asistieron y se les proporciono el material de difusión pero que se mostraron renuentes a proporcionar sus nombres, ya que según nos manifestaron temen que se haga un mal uso de ellos.

III.-En cuanto al tiempo programado de visitas, estamos al corriente, ya que se contemplo realizar 20 visitas cada dos meses y medio y lo hemos cumplido.

Describe los beneficios inmediatos recibidos por los Jueces Tradicionales y/o las comunidades beneficiarias:

1.- Por lo que respecta a los Jueces Tradicionales, la beca que se les proporciona mensualmente les ha servido en gran aparte para mejorar su situación económica, sobre todo, tomando en cuenta los últimos acontecimientos ocurridos por causa de los vientos del huracan Isidor, que azoto en la península de Yucatán y que daño la totalidad de los cultivos de los que dependen la mayoría de los promotores del proyecto.

2.- Por lo que respecta a las comunidades en donde tratamos con la gente adulta, estos han adquirido conciencia sobre la importancia de fortalecer la identidad de la cultura maya que se encuentra amenazada por factores externos que ponen en riesgo la continuidad de los conocimientos y prácticas de manejo tradicionales del pueblo maya.

También adquieren conciencia sobre la importancia de proteger la diversidad de la flora y fauna de la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y se enteran de igual forma del gran valor que representa para nuestro estado y de que la debemos de conservar, respetando siempre y en todo momento nuestro entorno cultural. Asimismo todas las personas que han asistido a las pláticas ya saben que el artículo 18 de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado, regula y protege todo lo relacionado con el control y protección del patrimonio cultural y científico de las comunidades mayas del estado de Quintana Roo y que por medio de sus instituciones competentes y previa opinión del Gran Consejo Maya, dictará las medidas idoneas para la eficaz protección de sus ciencias, técnicas y manifestaciones culturales, comprendidos los recursos humanos y biológicos, así como el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, tradiciones orales, literatura, diseños y artes visuales o dramáticas. El estado, conforme a la normatividad aplicable en el ámbito estatal y tomando en cuenta previamente el parecer del Gran Consejo Maya, determinara las acciones y medidas necesarias tendientes a la conservación de su medio ambiente y a otras formas de protección de los recursos naturales, de tal modo que estas sean ecológicamente sustentables y técnicamente apropiadas, así como compatibles con la libre determinación de los indígenas mayas para la preservación de sus recursos naturales.

De igual forma, las visitas que se realizan a las escuelas les ha servido a los maestros y a los alumnos para complementar la enseñanza del curso normal, ya que las leyes en cuestión y la Reserva de la Biosfera de Sian Kaán son mencionados en sus libros de texto pero de manera breve y lo que nosotros hacemos es ampliar esa información que ha sido recibida con mucho agrado tanto de parte de los maestros como de los alumnos.

Describe los beneficios a largo plazo:

se tendrán a mejores ciudadanos, concientes de la importancia de cuidar nuestros valores culturales y riquezas naturales, de fortalecer nuestra identidad como pueblo, de conservar y cuidar nuestra flora y fauna y sobre todo la Biosfera de la Reserva de Sian Ka'an, considerada patrimonio de la humanidad.

### Nuevos desarrollos y dificultades inesperadas/problemas:

hemos encontrado ciertos obstáculos: en algunas personas adultas, como son:

- 1.-Renuencia a proporcionar sus nombres ya que piensan que se les va a dar mal uso.
- 2.-Desinterés, ya que prefieren ir a sus milpas para ver que es lo que pueden recuperar después de que resultaron afectados por el huracán Isidor y esto en parte lo entendemos, esperando que conforme vaya pasando el tiempo los habitantes de la comunidades vayan mostrando mayor interés en la difusión del proyecto.

Acciones llevadas a cabo para solucionarlas:

Respecto al primer obstaculo, trataremos de ganar la confianza de la gente que acude a las pláticas, dandoles el uso de la voz a las autoridades comunitarias de manera mas amplia.

Y en cuanto al segundo obstaculo es cuestión de tiempo, ya que si la gente se muestra desinteresada es por las secuelas del huracan isidor.

### Comentarios/lección aprendida:

En este Recorrido que hemos realizado por diez comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, nos hemos percatado por ejemplo en las escuelas que los niños estan ansiosos de aprender cosas diferentes a las que les imparten en los salones de clases, incluso aún cuando se les proporciona material, ellos por iniciativa propia toman apuntes, hacen preguntas y manifiestan sus dudas, mostrandose en todo momento participativos, asi mismo los maestros se muestran agradecidos con las visitas y nos piden que volvamos para aplicarles una especie de examen a los niños, una vez que estos hayan leído el material que les proporcionamos. Solamente en una escuela de la comunidad de San José Segundo, el director se mostro reacio a que continuáramos con la platica a pesar de que los niños estaban pendientes escuchando, según nos dijo para justificarse, que necesitaba tiempo para ponerse al corriente en su programa, ya que por las inclemencias del huracan isidor se habian atrasado.

En cuanto a la gente adulta hemos notado en algunas comunidades como por Ejemplo San José Segundo, Chunhuas, Tabi, Yodzonot Nuevo, la gente se muestra participativa y hace preguntas, tal es el caso de Chunhuas que dista a 18 kilometros de la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto en donde incluso nos permitieron que tomáramos fotografías en el momento en que se estaba desarrollando el evento, lo cual no sucedió con las otras comunidades visitadas en donde no les agrada que les tomen fotografías.

También aprendimos que hay que aprovechar la mejor disposición de las autoridades educativas para extender este proyecto de difusión a las escuelas secundarias y de nivel medio y superior, ya que en los estudiantes encontramos mejor recepción de aprender y de poner en practica lo aprendido, y una vez que ellos lo hayan aprendido lo pueden hacer extensivo a sus familiares que habitan en las comunidades.

Otra cosa que aprendimos y que hemos puesto en practica en las escuelas primarias, es que a los si los estimulas con algún premio se muestran mas participativos y estan atentos durante todo el tiempo que dure la platica, es por eso que consideramos entre todos los

participantes del proyecto por cuenta propia regalar cinco paquetes escolares en cada escuela visitada, cada paquete consta de una libreta, un lapiz, dos lapiceros y un tajador, por lo que al termino de cada exposici3n se les hacen preguntas y los que respondan acertadamente se hacen acreedores de un paquete, esto nos ha dado buenos resultados ya que los alumnos se mantienen pendientes en todo momento de la platica.



Fecha: 18/Nov02

Propuesto por: Pedro Ek Cituk